

**2028-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**

San José, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del veintiseis de junio de dos mil veinticinco.

**Proceso de renovación de estructuras del partido ACCION CIUDADANA en el cantón VÁZQUEZ DE CORONADO de la provincia SAN JOSÉ.**

Mediante auto n.º1632-DRPP-2025 de las doce horas con cincuenta y seis minutos del siete de junio de dos mil veinticinco, este Departamento le comunicó al partido que la estructura cantonal de Vázquez de Coronado, provincia de San José, se encontraba incompleta, toda vez que, no fue posible acreditar en ese acto el nombramiento del señor Salvador Eduardo Ramírez Alvarado, cédula de identidad n.º115270373, como presidente suplente; debido a que su nombramiento fue realizado en ausencia, sin que a la fecha constara en el expediente de la agrupación política, la respectiva carta original de aceptación al cargo.

En fecha diecinueve de junio del presente año, el partido Acción Ciudadana, presentó en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, el oficio PAC-CE-129-2025 de fecha dieciséis de junio del año en curso, en el cual aportó la carta de aceptación original a la designación en cualquier cargo realizada en ausencia del señor Salvador Eduardo Ramírez Alvarado, cédula de identidad 115270373.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ  
CANTON VÁZQUEZ DE CORONADO**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
301891084	EDUARDO ENRIQUE MALAVASSI ROJAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
110490484	ELIANA FONSECA ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
900310373	EDUARDO ENRIQUE SOLIS PORTUGUEZ	TESORERO PROPIETARIO
<b>115270373</b>	<b>SALVADOR EDUARDO RAMIREZ ALVARADO</b>	<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>
108960508	GRACE GARCIA MUÑOZ	SECRETARIO SUPLENTE
113640424	JOSE PABLO GARCIA PORRAS	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
105940898	CARMEN MARIA DURAN QUIROS	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
---------------	---------------	---------------

301891084	EDUARDO ENRIQUE MALAVASSI ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
900310373	EDUARDO ENRIQUE SOLIS PORTUGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
110490484	ELIANA FONSECA ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
108960508	GRACE GARCIA MUÑOZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
103420983	TERESITA VARGAS MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Es oportuno mencionar que las estructuras del partido Acción Ciudadana se encuentran vigentes hasta el día diecinueve de octubre de dos mil veinticinco; razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor con posterioridad a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de**  
**Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/kdj/vqg  
C.: Exp. n.º030-2001, partido Acción Ciudadana (PAC)  
Ref., No. S: 10500-2025, **08276-2025**